

## Pijamada legislativa

Diputados de Oposición Llegaron anoche al Congreso de la CDMX para estar a primera hora en la sesión en la que se definirá la ratificación de Ernestina Godoy como Fiscal, pues la Policía ya custodia el recinto.



## EL CABALLITO

### ¿Quién será el nuevo alcalde de Iztapalapa?

:::: La terna para elegir al nuevo alcalde de Iztapalapa, luego de que la morenista **Clara Brugada** dejó el cargo para buscar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024, ya llegó al Congreso capitalino. El documento



José Antonio Jiménez

ESPECIAL

que envió el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, incluye los nombres de **Raúl Basulto Luviano**, director general de Obras, también **José Antonio Jiménez Islas**, encargado de despacho de la alcaldía, y **María del Rocío Lombero González**. La terna iba a ser presentada en el pleno, pero los morenistas decidieron que todavía no para sa-

car los temas de la fiscal y del presupuesto. ¿Será que hay acuerdo o todavía se debe procesar el nombre del elegido?

### ¿Qué pasó con los desaparecidos en Texcapilla?

:::: Hasta el momento no hay información pública sobre la investigación para dar con el paradero de al menos dos personas, que de acuerdo con informes que dio el sábado pasado el Secretario de Seguridad, **Andrés Andrade Téllez**, fueron sustraídos de un hospital tras el enfrentamiento entre pobladores de Texcapilla e integrantes de *La Familia Michoacana* donde murieron 14 personas, entre ellos 10 delincuentes.



Andrés Andrade

JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

Veremos si pronto hay datos.

### Cercan el Congreso en el "Día D" para la ratificación de Godoy

:::: Nos cuentan que desde anoche el Congreso capitalino se convirtió en un búnker debido a que esta tarde se votará la ratificación o no de la fiscal general de Justicia, **Ernestina Godoy**. Nos detallan que policías locales llegaron desde la tarde



Ernestina Godoy

ARCHIVO. EL UNIVERSAL

del martes para el resguardo del recinto y colocar vallas en las calles de Donceles y Allende. Debido a este cerco, nos comentan, se ha pedido a trabajadores y medios de comunicación que llegan temprano y tomen previsiones para este día que se prevé largo y con mucho debate. Hablando de esto, nos dicen, **Federico Döring**, coordinador de los panistas, confió

en que no habrá "chicanadas" y que los legisladores de oposición podrían pasar sin contratiempos al recinto para dijo, votar en contra de esta ratificación. Tan confiado está, nos describen, que hasta le pidió a Ernestina pensar en cuál será su plan B, pues dejará la fiscalía en enero.



# Batres ve viable lograr los votos para ratificar a la fiscal Godoy

Dice que más de la mitad del Legislativo se pronuncia a favor; **exhorta a bancada blanquiazul a no obstruir la justicia**

**FRIDA SÁNCHEZ  
Y DAVID FUENTES**

metropoli@eluniversal.com.mx

Unas horas antes de la discusión en el Congreso de la Ciudad de México, el jefe de Gobierno, Martí Batres, consideró factible que se junten las dos terceras partes de los votos de los diputados que se requieren para avalar la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy.

“¿Es factible la ratificación de la fiscal? Completamente factible, no me corresponde a mí a hablar a nombre de ningún diputado, ni diputada, pero lo que sí puedo observar o ver es que es muy posible, es factible que se reúnan las dos terceras partes de los legisladores presentes para apoyar, avalar, la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy”, comentó.

En conferencia, el mandatario hizo un llamado a la bancada del PAN para no obstruir la ratificación y con ello afectar a la ciudadanía.

Afirmó que los panistas quieren impedir que logre las dos terceras partes de los votos que se requieren para la ratificación, para defender la red de corrupción inmobiliaria en la que han sido implicados exfuncionarios de Benito Juárez.

“Hay que decir que la fiscal tiene la amplia mayoría de apoyo, de acuerdo a las expresiones que ha habido, más de la mitad de legisladores han estado pronunciándose

a favor de su ratificación, y lo que quieren los del PAN es evitar que reúna las dos terceras partes. Yo les haría un llamado a que no obstruyan la justicia, no obstruyan la ratificación de la fiscal, no perjudiquen a los habitantes de la Ciudad de México”, dijo.

Por separado, al encabezar la reapertura de las coordinaciones territoriales BJ-1 y BJ-2 de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, adscrita a la Coordinación General de Investigación Territorial, Ernestina Godoy pidió a los diputados locales que “voten por ella” para continuar con los trabajos y avances que se han logrado en la impartición de justicia. “Volemos a ver este esfuerzo a la hora de votar por su ratificación por otro periodo de cuatro años”, expuso.

Recordó que la transformación en su administración tiene como eje un nuevo modelo de investigación. “Hemos trabajado bajo un nuevo modelo de investigación que pone a las víctimas al centro, donde nuestros policías de Investigación ya son detectives, lo que como nunca antes significa una transformación estructural”.

Agregó que sí es posible hacer un cambio en el que, además, a todo el personal se le brindó la posibilidad de certificarse para ser especialistas en sus áreas. ●



FOTOS: ESPECIAL



**Martí Batres aseguró que el PAN quiere impedir la ratificación de Godoy "para defender su red de corrupción inmobiliaria".**



# "Diputado del PAN que no vote en contra, ciao 2024"

**Dirigencia local amaga con expulsar a legisladores que no asistan a la sesión en el Congreso o apoyen a la funcionaria**

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del PAN en la Ciudad, Andrés Atayde, advirtió a los diputados de su partido en el Congreso de la Ciudad de México que quien falte o no vote en contra de la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la fiscalía le diría adiós a cualquier candidatura en 2024 y se iniciará su proceso de expulsión.

"Yo puedo responder por el PAN: diputada o diputado que no asista o que asista y no vote en contra de la ratificación de la actual fiscal, de entrada, *ciao, ciao* 2024, de entrada, y segundo, estaríamos poniendo seriamente bajo consideración del Consejo Regional del PAN, la expulsión de ese diputado o diputada", sentenció.

El precandidato único de la oposición a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, lamentó el espionaje político del que fue víctima él, su familia y otros actores opositores, por lo que, dijo, Godoy no debe ser ratificada este miércoles.

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, refirió que también fue espiada por la fiscalía capitalina, por lo que criticó que Ernestina Godoy esté buscando su ratificación: "Debería estar en la cárcel".

Mauricio Tabe, edil de Miguel Hidalgo, precisó que es "compañero del mismo dolor", pues su línea telefónica fue intervenida y lamentó que los recursos de la fiscalía se utilicen en perseguir a la oposición y no en impartir justicia.

Subrayó que Godoy está inmiscuida en esta red de espionaje, por lo que el camino a la justicia no está en su ratificación.

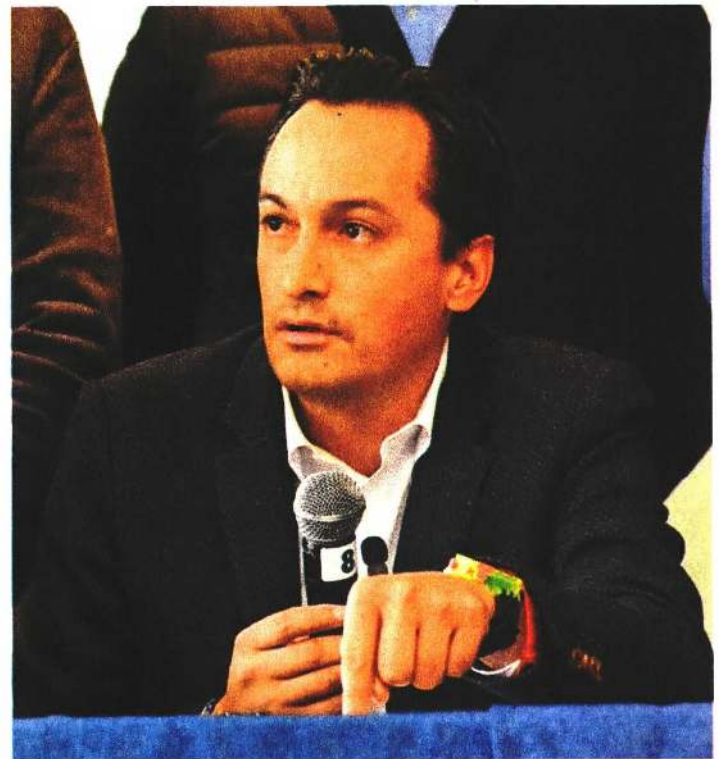
Santiago Creel, coordinador de la precampaña presidencial de Xóchitl Gálvez, sostuvo que si fuera diputado local votaría en contra de la ratificación, y se solidarizó con las víctimas de la fiscalía.

Comentó que espiar, como lo ha hecho la institución, es doblemente grave en tiempos electorales porque es "una violación al derecho humano, pero también existe una violación al derecho político".

La víctima de despojo, Hilda Lara y media hermana del vocero de la fiscalía, Ulises Lara, dijo que fue vinculada a proceso de manera irregular. "No debería ser un servidor público [Ulises], como ciudadanos nos sentimos traicionados".

Viviana Castro, asesora jurídica de la fiscalía, dijo que fue víctima de acoso sexual por parte de su superior jerárquico, pero en lugar de ser atendida, ha sufrido revictimización: "Me están negando acceso a la justicia y temo por mi vida".

Hoy el Congreso discutirá la ratificación de Godoy, por lo que desde anoche diputados del PAN llegaron al recinto para pernoctar en el. ●



Andrés Atayde, presidente del PAN en la capital, dejó en claro el rechazo del partido a la ratificación de la fiscal.



**SE PUSO A VÍCTIMAS EN EL CENTRO, AFIRMA**

# Godoy: una evaluación no partidista de mi labor avalará mi ratificación

Panistas y priistas pernoctan en el recinto a fin de asegurar que sus bancadas voten en contra de la fiscal

**JOSEFINA QUINTERO, SANDRA HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO CRUZ**

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, manifestó que en su administración se ha trabajado bajo un nuevo modelo que pone a la víctima en el centro y a la Policía de Investigación la hizo más eficiente, porque ya son detectives, lo que muestra, dijo, un cambio estructural en la procuración de justicia.

La víspera de que se discuta en el Congreso capitalino su ratificación en el cargo por cuatro años más, agregó que el personal se ha certificado, lo que les permite sentirse satisfechos de la labor realizada en equipo, por lo que, indicó, si hay una evaluación verdadera y apartidista de su desempeño "no tengo la menor duda de que los diputados del Congreso votarán a favor de la continuidad por un periodo más de este equipo".

Al inaugurar las coordinaciones territoriales de BJ-1 y BJ-2, reconoció que falta mucho trabajo por hacer, pero expuso que ya se tiene un camino trazado que permitirá al equipo que se ha formado continuar con convicción, ética y valores.

Por su lado, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, manifestó que por el bien de la seguridad de la capital del país se debe ratificar a Ernestina Godoy como titular de la FGJ.

En conferencia de prensa, consideró que es muy factible que se reúnan las dos terceras partes de votos que se requieren para que la funcionaria continúe en el cargo por cuatro años más.

## Reducción de la incidencia delictiva

El titular del Ejecutivo local reiteró que en la actual gestión de la fiscalía se ha logrado una importante disminución de la incidencia delictiva

y se ha establecido una perspectiva de género en las investigaciones, aunado a que la opinión pública respalda la ratificación de la funcionaria.

Recordó que en su momento los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) votaron a favor de la designación de Godoy Ramos como fiscal, y ahora se niegan a hacerlo porque hay ex funcionarios de la alcaldía Benito Juárez, militantes de ese partido, involucrados en actos de corrupción.

"Lo que han hecho es asumir la defensa de esta red de corrupción y ese es el motivo por el que no quieren votar por la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy."

## Posturas encontradas

En el Congreso, grupos manifestaron sus posturas a favor y en contra, en un contexto en el que Morena y aliados no cuentan con la mayoría calificada para extender su periodo.

En entrevista, Lauro Sol, vocero de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, pidió a los legisladores votar con libertad y ratificar a la fiscal, porque durante su administración se ha logrado una reducción "significativa" de los delitos en la capital.

Mientras, los panistas convocaron una conferencia de prensa en la que se dijeron víctimas de la fiscalía e informaron que varios diputados pasarían la noche en el Congreso local, a fin de garantizar que nadie falte a la sesión; acción a la que sumaron los legisladores del *tricolor*.

La discusión de la ratificación de Godoy Ramos está enlistada en el número 27 del orden del día de la sesión ordinaria de hoy.





▲ **Legisladores del Partido Revolucionario Institucional llegan al Congreso de la Ciudad de México para pernoctar y asegurar su asistencia a la sesión para la eventual ratificación de la fiscal Ernestina Godoy.**  
Foto Yazmín Ortega Cortés



**#OPOSICIÓN**

# ARMAN FRENTE A FISCAL Y MINISTRA

SIN CONSENSO EN EL CONGRESO CAPITALINO NI EN EL SENADO, HOY SE VOTA  
LA RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY Y LA NUEVA TERNA PARA LA CORTE

**#TERNAPARAMINISTRA**

# LLEGAN A VOTACIÓN SIN ACUERDO

SENADORES VOTAN HOY LA SEGUNDA PROPUESTA  
SIN HABER CONSENSO; SE REQUIEREN 85 VOTOS,  
MIENTRAS LA OPOSICIÓN CONTINÚA SU RECHAZO

**POR MISAEL ZAVALA**



Después de dos semanas de negociaciones, el Senado se mantiene sin

un acuerdo firme para elegir a una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues la oposición ha rechazado la terna que propuso el Ejecutivo Federal.

Hasta ayer no había consensos entre los grupos parlamen-

tarios para apoyar a una de las tres propuestas: Lenia Batres Guadarrama, Bertha Alcalde Luján y María Eréndira Cruz Villegas. En la sesión de hoy se dará la votación en el Pleno.

Y es que se requiere mayoría calificada, es decir, dos terceras



partes de los votos de los senadores presentes para aprobar una de las propuestas.

Hasta ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez así como la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera mantenían diálogo con todos los grupos parlamentarios para tratar de llegar a un acuerdo.

La senadora Ana Lilia Rivera confió en que se llegue a un consenso, para que, en la sesión de este miércoles se designe a la ministra que ocupará la vacante en la Suprema Corte, que dejó Arturo Zaldívar.

"Todo es posible cuando se dialoga con razón, y creo que en este momento lo peor que le puede pasar, no a un Grupo Parlamentario, al Senado en su conjunto, es renunciar a la capacidad de llegar a un acuerdo", indicó.

Lenia Batres, Bertha Alcalde y Eréndira Cruz es la segunda terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Senado, luego de que el 29 de noviembre, la Cámara alta rechazó una primera terna.

En esa votación del 29 de noviembre, Morena y sus aliados acordaron votar a favor de Bertha Alcalde, pero no les alcanzaron los votos.

En la votación de hoy, Movimiento Ciudadano (MC) podría inclinar la balanza hacia alguna propuesta que impulsen Morena y sus aliados. Esto debido a que de los 127 senadores, se requieren 85 votos para nombrar a una ministra. Morena y sus aliados tienen 74 senadores, por lo que no tienen mayoría calificada, la cual podrían conseguir con los 13 votos de MC.

13

• SENADORES DE MC PUEDEN HACER DIFERENCIA.

## ASÍ SE PERFILO

1

• La elección de la ministra será el primer punto del día.

2

• También buscan nombrar a representantes de tribunales.

3

• Además, agendaron ratificación de cónsules y embajadores.

4

• Prevén nombrar a Omar Fayad como embajador de Noruega.

LES FALTAN 11 VOTOS

74

VOTOS TIENEN MORENA Y ALIADOS EN SENADO.

32

SENADORES TIENE LA OPOSICIÓN.





FOTOS: ESPECIAL

• **PROPUESTA.** Lenia Batres, Bertha Alcalde y María Eréndira Cruz forman parte de la segunda terna que se votará en el Senado.

**#HOYVOTAELCONGRESO**

# EN VILO, RATIFICACIÓN DE GODOY

PAN ARMA BLOQUE PARA EVITAR QUE SIGA EN EL CARGO. MORENA TIENE 39 DE 44 VOTOS NECESARIOS

POR CINTHYA STETTIN Y FRIDA VALENCIA



Godoy por un periodo de cuatro

unas horas de que se vote el dictamen para la ratificación de Ernestina

años más al frente de la Fiscalía capitalina, Morena en el Congreso local puso en juego sus últimas cartas para lograr los 44 votos que requiere para esto.

En tanto, alcaldes, diputados y otros miembros del PAN decidieron armar un bloque y lanzar un llamado para no ratificar a

Godoy Ramos, al acusar que han sido víctimas de presunto espionaje y persecución política.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la coordinadora de Morena en el órgano legislativo, Martha Ávila, reconoció que tienen 38 de los 44 votos que requiere, no obstante, apuntó que está segura de que lograrán



la ratificación de Godoy.

Al cuestionarle de qué manera sería posible esto, la representante de Iztapalapa señaló que será a través del debate con lo que buscarán convencer y lograr que diputados del PRI y PRD reflexionen su voto, "para que no voten por consigna" partidista.

"Nosotros no hemos dejado la plática y el diálogo, con quien no hablamos es con el PAN, porque ellos ya fijaron su posición", dijo.

Mientras que, en conferencia, el precandidato de la coalición Va X la Ciudad de México (PAN, PRI y PRD) a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, llamó a los miembros del partido

a permanecer firmes y votar en contra. "El día de mañana, Ernestina no puede pasar", solicitó.

En tanto, el dirigente del PAN capitalino, Andrés Atayde, señaló si algún panista apoya la ratificación, se pedirá la expulsión inmediata.

Mientras que Ernestina Godoy confió en que los diputados aprobarán que siga en el cargo cuatro años más.

Dijo que ha demostrado que existe la capacidad y voluntad para que la institución que representa puede transformarse en beneficio de la ciudadanía; aunque destacó que "faltan cosas, falta camino, pero hemos ido dando pasos firmes".

"Nos permite sentirnos orgullosos y satisfechos de todo lo que hemos hecho como equipo, por lo que, si hay una evaluación verdadera y apartidista por parte de las y los diputados en el Congreso, no tengo la menor duda de que votarán a favor", concluyó. 

## LISTOS PARA EL DEBATE

1

• Legisladores panistas y morenistas pasaron la noche en el Congreso.

2

• Esto, para evitar que algún bloqueo les impida el acceso al recinto.

3

• Los alrededores del inmueble legislativo están resguardados por la Policía.

## BUENAS CIFRAS

**66**

**DIPUTADOS HAY EN EL CONGRESO CAPITALINO.**

**33**

**MIL OPINIONES RECIBIÓ GODOY A FAVOR.**





FOTO: ESPECIAL

• **ACCIONES.** La Fiscal encabezó ayer la reapertura de dos coordinaciones territoriales en Benito Juárez.



**#HOYVOTAELCONGRESO**

# EN VILO, RATIFICACIÓN DE GODOY

PAN ARMA BLOQUE PARA EVITAR QUE SIGA EN EL CARGO. MORENA TIENE 39 DE 44 VOTOS NECESARIOS

POR CINTHYA STETTIN Y FRIDA VALENCIA



Godoy por un periodo de cuatro años más al frente de la Fiscalía capitalina, Morena en el Congreso local puso en juego sus últimas cartas para lograr los 44 votos que requiere para esto.

En tanto, alcaldes, diputados y otros miembros del PAN decidieron armar un bloque y lanzar un llamado para no ratificar a Godoy Ramos, al acusar que han sido víctimas de presunto espionaje y persecución política.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la coordinadora de Morena en el órgano legislativo, Martha Ávila, reconoció que tienen 38 de los 44 votos que requiere, no obstante, apuntó que está segura de que lograrán la ratificación de Godoy.

Al cuestionarle de qué manera sería posible esto, la representante de Iztapalapa señaló que será a través del debate con lo que buscarán convencer y lograr que diputados del PRI y PRD reflexionen su voto, "para que no voten por consigna" partidista.

"Nosotros no hemos dejado la plática y el diálogo, con

quien no hablamos es con el PAN, porque ellos ya fijaron su posición", dijo.

Mientras que, en conferencia, el precandidato de la coalición Va X la Ciudad de México (PAN, PRI y PRD) a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, llamó a los miembros del partido

a permanecer firmes y votar en contra. "El día de mañana, Ernestina no puede pasar", solicitó.

En tanto, el dirigente del PAN capitalino, Andrés Atayde, señaló si algún panista apoya la ratificación, se pedirá la expulsión inmediata.

Mientras que Ernestina Godoy confió en que los diputados aprobarán que siga en el cargo cuatro años más.

Dijo que ha demostrado que existe la capacidad y voluntad para que la institución que representa puede transformarse en beneficio de la ciudadanía; aunque destacó que "faltan cosas, falta camino, pero hemos ido dando pasos firmes".

"Nos permite sentirnos orgullosos y satisfechos de todo lo que hemos hecho como equipo, por lo que, si hay una evaluación verdadera y apartidista por parte de las y los diputados en el Congreso, no tengo la menor duda de que votarán a favor", concluyó. **ii**

**BUENAS  
CIFRAS**

**66**

**DIPUTADOS HAY  
EN EL CONGRESO  
CAPITALINO.**

**33**

**MIL OPINIO-  
NES RECIBIÓ  
GODOY A  
FAVOR.**

**LISTOS  
PARA EL  
DEBATE**

**1**

• Legisladores panistas y morenistas pasaron la noche en el Congreso.



2

• Esto, para evitar que algún bloqueo les impida el acceso al recinto.

3

• Los alrededores del inmueble legislativo están resguardados por la Policía.



• **ACCIONES.** La Fiscal encabezó ayer la reapertura de dos coordinaciones territoriales en Benito Juárez.



# #Justicia Ernestina Godoy no pasará: PAN

Advierten que este miércoles no pasará la ratificación de Ernestina Godoy en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México porque no tiene resultados y porque se ha dedicado a perseguir a la oposición

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**E**l precandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de la coalición opositora, Santiago Taboada, así como legisladores locales y federales de la oposición, advirtieron que Ernestina Godoy no será ratificada por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Durante una conferencia de prensa, Taboada señaló que es una burla que Ernestina Godoy quiera ser ratificada, cuando ha perseguido a la oposición: recordó que en noviembre, se informó que él y otros personajes han sido víctimas de espionaje por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

"En lugar de encontrar a los miles de desaparecidos de la CDMX, prefirió espiar a la oposición, a pesar de que estamos en

la crisis más grave de desaparecidos (...) Es una burla que se quiera ratificar", declaró.

El exalcalde de Benito Juárez mencionó que en los informes telefónicos que solicitó la FGJ a las compañías telefónicas, aparecen los números de su familia.

## Rechazarán ratificación

Por lo anterior, Taboada afirmó que cuando se vote en el Pleno del Congreso la ratificación de Ernestina Godoy, será rechazada porque la oposición votará en contra.

"Ernestina Godoy no será ratificada, no va a pasar", aseguró.

Por otra parte, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien también supuestamente ha sido víctima de espionaje, mencionó que Godoy no debería estar buscando la ratificación.

"Ernestina Godoy donde debería estar hoy, es en la cárcel, no buscando la ratificación", explicó.



FOTO: CUARTOSCURO

La coalición opositora denuncia espionaje por parte de la fiscal Ernestina Godoy.



# CdMx: Godoy, a 5 votos de su ratificación

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno del Congreso de Ciudad de México discutirá y votará hoy el dictamen de ratificación de Ernestina Godoy con cinco votos faltantes para que Morena y sus aliados tengan la mayoría calificada que le permita seguir al frente de la fiscalía capitalina por cuatro años más.

El tema llega al pleno en medio de la advertencia de los grupos parlamentarios de PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de votar en contra del proyecto.

Morena, junto con sus aliados, cuenta con 39 votos, pero necesita 44, es decir, las dos terceras partes del Congreso local, para lograr que se ratifique a la fiscal.

En la oposición suman 14 legisladores del PAN, ocho del PRI, tres de MC y dos del PRD, que dan un total de 27 votos en contra.

Alejandro Piña, líder del partido naranja en la capital, reafirmó que mantienen la postura de ir contra la ratificación de Godoy: “De nuestros diputados no tendrán esos votos... el papel que ha desempeñado la fiscal deja mucho que desear”.

En conferencia de prensa, Andrés Atayde, presidente del PAN capitalino, advirtió a sus legisladores: “Diputada o diputado que no asista o que asista y no vote en contra de la ratificación de la fiscal, de entrada, *chao, chao...* y estaremos poniendo bajo consideración su expulsión”.

El coordinador de la bancada panista en el Congreso capitalino, Federico Döring, aseguró que están “perfectamente bien coordinados en ese sentido”.

Los ocho legisladores del Revolucionario Institucional también han cerrado filas con el blanquiazul, pese al amago del alcalde Adrián Ruvalcaba. ■

## Advertencia

Integrantes de Acción Nacional amagaron con expulsar a sus legisladores que respalden a la fiscal o no asistan a la sesión.



**“HA SIDO ESPECTADOR”, AFIRMAN**

# Panistas reprochan a ministro por inacción vs. reelección de Godoy

Diputados del PAN reprocharon la inacción del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Juan Luis González para resolver la acción de inconstitucionalidad contra la reforma que aprobó la mayoría de Morena en el Congreso de la Ciudad de México para facilitar la reelección de Ernestina Godoy como fiscal capitalina.

Explicaron que a casi seis meses de que se promovió el recurso, no ha habido ningún avance del ministro González Alcántara Carrancá para emitir un proyecto de sentencia. “Ha sido espectador, más que juzgador del tema”, dijo a EL FINANCIERO el diputado Federico Döring.

Aseguró que hay una total decepción de que no se ha entrado al fondo del tema y se optó por evadir el desgaste de anular la *ley Godoy*, “que claramente es inconstitucional”. El legislador se dijo respetuoso de la autonomía del ministro, pero lamentó su desinterés en el tema.

Hoy, el pleno del Congreso de la Ciudad de México votará un dictamen en el que se propone la ratificación de Godoy como fiscal de la Ciudad de México. Si es ratificada, aún queda abierta la puerta de la Suprema Corte para decidir el futuro de Godoy.

En tanto, alcaldes, legisladores y activistas anunciaron la presentación de una denuncia colectiva ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra Ernestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México.

Dijeron que la denuncia es por las omisiones en las que ha incurrido

la funcionaria durante su desempeño y los casos de espionaje contra diversos personajes como el ahora aspirante de oposición al gobierno de la capital, Santiago Taboada.

Los inconformes externaron su rechazo a la intención de Morena y aliados de ratificar a Godoy en su cargo de fiscal capitalina.

**-David Saúl Vela**





**Acción.** Santiago Taboada, ayer, al mostrar la denuncia que presentarán contra Godoy.



**SOBREMESA**

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



# Compendio de delitos, persecuciones y omisiones de Ernestina Godoy

**R**eza el refrán, “no hay fecha que no se cumpla, ni plazo que no se venza”, y hoy finalmente, en el pleno del Congreso de la CDMX, se votará la ratificación de Ernestina Godoy.

Con las posturas públicas de los diputados de oposición del PAN, comandados por Federico Döring; del PRI, de Ernesto Alarcón; Polimnia Romano, del PRD, y dos de MC, la fiscal no será ratificada.

## ¿LAS RAZONES?

**C**afé doble con muchísimo piquete.

Es difícil decidir por dónde empezar, pues por su actuar al frente de la fiscalía **debería estar defendiéndose ante un juez.**

## LÍNEA 12

**A**más de dos años del colapso de la L-12, que dejó 26 personas fallecidas, la fiscalía fue incapaz de citar a declarar a la directora Florencia Serranía o a la *exregenta* Sheinbaum o a personal de Grupo Carso. A las víctimas no sólo las ignoraron, sino que las hicieron pasar por un infierno inimaginable.

Con decirles que aunque el accidente fue a las 10:25 pm, las actas de defunción tenían como hora las 9:00 pm; que a los heridos les hacían firmar pagarés por la atención médica; que cuando Ernestina llegó al accidente, pasó junto a los heridos, tirados en el suelo, y ni siquiera los volteó a ver; que les decían a las víctimas: “Acepten lo que les den (grupo Carso), porque ellos van a quedar en libertad.”

## LÍNEA 3

**P**or el choque de dos trenes el 7 de enero de 2023, Yaretsi Hernández falleció y 106 personas resultaron

heridas. La fiscalía no sólo no realizó una investigación, sino que manipuló las pruebas y acusó al conductor del tren, y el actual director del Metro, Guillermo Calderón, calla como momia.

## YASMÍN ESQUIVEL

**S**in tener jurisprudencia en el tema, pues es federal, la fiscal y su amiga Sheinbaum salieron de manera

expedita (seis días) a defender a la plagiaria, asegurando que a ella la habían plagiado. Tras el ridículo regularon y dijeron que la fiscalía jamás había dicho esta boca es mía.



## ALEJANDRA CUEVAS

**L**a fiscalía detuvo a Alejandra Cuevas estando amparada y tuvo los arrestos de inventarle un delito, y no lo digo yo, sino la SCJN, que otorgó la libertad inmediata y canceló la orden de aprehensión contra Laura Morán, ambas acusadas de “homicidio por omisión” de Federico, hermano del fiscal Alejandro Gertz Manero.

## CASO NUERA DE RIOBÓO

**E**l contratista favorito de AMLO, José María Riobóo, flamante esposo de la plagiaria, acusó a su nuera María Isabel Cal y Mayor de

haber contribuido a la muerte de su hijo Rodrigo. Acto seguido, la fiscalía giró orden de aprehensión en su contra por homicidio en razón de parentesco; sin embargo, España se negó a extraditarla al no encontrar indicios del delito.

## ROSARIO ROBLES

**P**resentó ante la fiscalía, por la licencia falsa por la cual el juez de consigna Delgadillo Padierna la encarceló, una denuncia en contra de quien resulte responsable, y a cuatro años sigue sin respuesta alguna.

## FISCAL DE MORELOS

**L**o que le pasó a Uriel Carmona es una persecución política inédita, por no doblegarse ante Cuauhtémoc Blanco. Ernestina y Sheinbaum utilizaron la muerte de Ariadna Fernanda López para inculpar a Uriel de hasta

tres delitos que lo llevaron a prisión. Se vistieron de feministas, pero la realidad fue y es meramente política. La muerte de Ariadna (q.e.p.d.) no fue un feminicidio, murió por broncoaspiración. El desafío que probablemente se quiera votar hoy en el Congreso federal no es por Ariadna.

## SOFÍA Y ESMERALDA

**D**os hermanas, Sofía y Esmeralda, de 17 y 23 años, murieron ahogadas tras caer en una coladera que

llevaba sin tapa más de un año. La fiscalía que inició una investigación que no llegó a ningún término y el Sistema de Aguas de la CDMX también se lavó las manos.

## MARIEL ALBARRÁN

**P**or alzar la voz la tacharon de loca o desechada. Lo único que hizo fue defender a sus hijas menores de edad, quienes fueron abusadas sexualmente por su padre biológico (el exmagistrado del tribunal Cavazos López), y por ello le han abierto –inhale y exhale– siete carpetas de investigación.

## MONTSERRAT JUÁREZ

**L**a fiscalía quiso ocultar el feminicidio de Monserrat Juárez, pero fue gracias a los vecinos que se pudo hacer justicia, al sacar en redes el video de cómo la sacaban de un departamento.

## CHAVO VIOLADO POR SAÚL HUERTA

**L**a mamá del chavo abusado, con una tristeza infinita, me contó que está muerta en vida porque su hijo está muy deprimido y hasta ha pensado suicidarse. Que Ernestina les puso al abogado para dejar impune al diputado pederasta.



### SEÑORA VIVIANA

**S**i les digo *Lady Aspas* seguro la recuerdan gracias a la fiscalía.

A la señora Viviana, quien por accidente tiró las aspas de una lava-

dora a las vías del Metro, la metieron cuatro noches en la cárcel. La dejaron salir porque un usuario grabó que fue un accidente. Ernestina les dijo, a ella y a su abogado y familiares, que daban vergüenza.

### ANTONIO CASO 104 Y 108

**E**stos edificios están en alto riesgo de colapso y, aunque Protección Civil lo mandata, no los han evacuado. Si mañana tiembla, ¿quien será el responsable? Ernestina y su fiscalía al no actuar. De hecho, en 2019, por unanimidad el Congreso de la ciudad le ordenó a la *exregenta* desalojarlo por el riesgo, pero hasta hoy no han hecho nada.

### NOEMY CEDILLO BOJÓRQUEZ

**E**lla, siendo trabajadora del gobierno de la CDMX, denunció que fue agredida sexualmente por el director general de Regularización Territorial y operador político de Sheinbaum, Josafat Molina. Su caso, por obvias razones, no ha sido resuelto y su agresor continúa trabajando plácidamente. Clau, en su papel feminista, declaró que no quiere cometer injusticias, por lo que el señor continúa trabajando.

Si todos estos casos les causaron náuseas, déjenme decirles que además está el caso del Márquez Sterling, en el cual Ernestina, en contubernio con Santiago Nieto y para agradar a Sheinbaum, persiguió a 14 servidores públicos, les fabricó delitos y, con testigo a modo, les armó las carpetas. Los acusaron de espiar por órdenes de Miguel Ángel Mancera, lo cual es falso. Encarcelaron a seis personas inocentes por más de un año y uno de ellos, Arturo Zavala, falleció por la persecución; sí, lo doblaron. Hoy jueces federales están corrigiendo los daños, van 3-0

al señalar la fabricación de pruebas y la inocencia de las personas afectadas y todo porque no quisieron asegurar, como ellos querían, que era un centro de espionaje orquestado por Miguel Ángel Mancera.

Lo que no es falso es que la fiscal y su fiscalía sí espían a los opositores Santiago Taboada, Lilly Téllez y Alessandra Rojo de la Vega, como lo documentó el *New York Times*. Obvio, Ernestina y su vocero salieron a decir de palabra que era falso, pero el periódico presentó pruebas.

**Esto sólo es la punta del iceberg del porqué Ernestina no debe ser ratificada.**

Jorge Nader y parte de su consejo, Mercedes Hernández, Irwing Chegüe, Héctor Muñoz Ibarra, Alejandra Romero, Carlos Edmundo Cuenca, Bárbara Yllan y Gabriela de la Torre, deberán cargar con el desprestigio social al haberse vendido por Ernestina.

Así como los impresentables de Jorge Gaviño, Gonzalo Espina y Andrea Vicenteño.

Veremos qué hace Víctor Hugo Lobo. Continuará...



FOTOARTE: OSCAR CASTRO

